



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPNCC/REDCJM/001/2026**

CONTRATACIÓN DE "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **04 cuatro del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis**, en la sala de juntas del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, ubicado en la avenida federalismo número 1524, en la colonia Mezquitán, código postal 44260, en la misma ciudad y estado anteriormente señalado, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, así como el numeral 4.5 de las bases de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, de forma híbrida, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en este proceso de la Licitación en el que se actúa, procediendo a la emisión del presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha **20 veinte de abril del año 2026**, la Directora de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, solicitó con número de oficio RedCJM/DPECJ/111/2026 llevar a cabo la licitación para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", adjuntando para ello anexo técnico, 3 cotizaciones, estudio de mercado y oficio de suficiencia presupuestal.
- 2.- El día **13 trece de julio del 2026 dos mil veintiséis**, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, adscrita a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, **validó** las bases de este procedimiento de contratación, mediante correo electrónico.
- 3.- Con fecha **14 catorce de julio del 2026 dos mil veintiséis**, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, la convocatoria y las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de licitaciones de la convocante <https://redcjm.jalisco.gob.mx/>, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento.

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 1 de 14



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco



4. - Derivado de lo anterior, en dichas "BASES" se fijó como plazo para la recepción de preguntas para junta aclaratoria del **14 catorce al 17 diecisiete de julio del año en curso hasta las 10:00 diez horas**, a través del correo electrónico compras@redcjm.gob.mx, respecto a la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**.

Dentro del plazo establecido por la Convocante, manifestaron su interés en participar los licitantes **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C., 2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V. y GRUPO INTERSECCIONAL XIRK, S.A. DE C.V.**, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 4.3.2 de las Bases. No obstante, se hace constar que ninguno de los interesados presentó solicitudes de aclaración o preguntas dentro del periodo habilitado para tal efecto.

5. - El día **21 veintiuno de julio del año 2026 dos mil veintiséis**, se desahogó la junta aclaratoria en las instalaciones de este OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en la ubicación anteriormente señalada, contando con la asistencia de los licitantes; **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C., 2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V. y GRUPO INTERSECCIONAL XIRK, S.A. DE C.V.**, quienes comparecieron por conducto de sus representantes, acto que se estableció en las bases como **OBLIGATORIO**, levantándose el acta de junta de aclaraciones, misma que se publicó en la página Web/Portal de licitaciones de la convocante <https://redcjm.jalisco.gob.mx/>, lo anterior conforme a los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.3 de las bases, de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**.

6.- Con fecha **24 veinticuatro de julio del año 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente integrado el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de éste OPD Red de Centros De Justicia Para Las Mujeres, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en apego a lo establecido en los artículos 28 punto 1 fracción V, 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de éste Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.4 de las Bases; haciendo constar la presencia y participación de los licitantes denominados: **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C., 2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V. y GRUPO INTERSECCIONAL XIRK, S.A. DE C.V.**; dando cuenta de ello con el registro de participantes y el acta de presentación y apertura de proposiciones, en la cual se dio lectura a los documentos de las propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

5.4.1. Listado de documentos Obligatorios	Asociación para el Desarrollo Empresarial LF S.C.	2. Grupo H&G S.A. DE C.V	Grupo Interseccional XIRK S.A. de C.V
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 1- Propuesta técnica.	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Anexo 3 – Índice de la Proposición.	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta (sin firma)
Anexo 4 – Acreditación del Participante.	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Anexo 5 – Propuesta Económica.	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

5.4.1. Listado de documentos Obligatorios	Asociación para el Desarrollo Empresarial LF S.C.	2. Grupo H&G S.A. DE C.V	Grupo Interseccional XIRK S.A. de C.V
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 6 – Declaraciones del Participante.	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Anexo 7 – Estratificación	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Anexo 8 – Aportación 5 al millar.	Presenta (no acepta)	Presenta (no acepta)	No presenta
Anexo 9 – Listado de miembros y representantes	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Anexo 10 – Manifestación de cumplimiento de obligaciones fiscales	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Anexo 11 – Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	Presenta	Presenta (firma digital)	Presenta
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	Presenta	Presenta	Presenta
Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT.	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.	Presenta	Presenta	Presenta

De igual manera, en el acta de presentación y apertura de propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.4 de las Bases de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **“ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**, se dio lectura al monto de la propuesta de los licitantes, siendo de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GRAN TOTAL COTIZADO CON I.V.A. INCLUIDO	PARTIDAS COTIZADAS
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.	\$778,872.00	4
2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V	\$883,456.00	4

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **“ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**

“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”

Página 3 de 14



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco



El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, conforme a lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, en relación con los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- Que el OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, por lo que analizadas las etapas del proceso de licitación y el análisis de las propuestas técnicas y económicas presentada por los licitantes, conforme a la Ley en cita, y a las bases de la licitación, así como la evaluación técnica consistente en el análisis técnico emitido por el área de Almacén de este Organismo, como área requirente de los bienes; y la evaluación administrativa que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de éste Organismo, que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II.- **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.**- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se ha obtenido el Análisis Administrativo de fecha 27 veintisiete de julio del 2026 dos mil veintiséis, elaborado por la Lic. Lía Montserrat Rodríguez Vázquez del Mercado, en su carácter de Jefa (e) Área de Recursos Materiales "B" y representante de la Unidad Centralizada de Compras y validado por la Mtra. Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora, en su carácter de Directora Administrativa y Contable, ambas del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, mismo que se expone a continuación:



EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA				
NÚMERAL 5.4.1	DOCUMENTO	LICITANTE: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LE, S.C.	LICITANTE: 2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V	LICITANTE: GRUPO INTERSECCIONAL XIRK, S.A. DE C.V
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA (UNICAMENTE EN LO QUE VE A LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS)	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES	CUMPLE
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES	CUMPLE

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de **"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 4 de 14



4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	CUMPLE
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	CUMPLE
7	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	CUMPLE (MICRO)	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.
8	ANEXO 8 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	CUMPLE (NO ACEPTA)	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO PRESENTÓ EL DOCUMENTO Y NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4.1. DE LAS BASES.
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	CUMPLE
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 5.4.3. DE LAS BASES.	CUMPLE
12	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA).	CUMPLE 20/07/2026	CUMPLE 20/07/2026	CUMPLE 21/07/2026
13	OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS).	CUMPLE 22/07/2026	CUMPLE 20/07/2026	CUMPLE 22/07/2026
14	ACUSE DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT	CUMPLE 20/07/2026	CUMPLE 21/07/2026	CUMPLE 21/07/2026
16	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA).	CUMPLE 20/07/2026	CUMPLE 4/07/2026	CUMPLE 21/07/2026
17	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE, O EN SU CASO, DE LOS APODERADOS O REPRESENTANTES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GUADALAJARA JALISCO, 27 DE JULIO DEL 2026

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 5 de 14

Del análisis administrativo, se desprende lo que a continuación se manifiesta:

- Que el licitante **GRUPO INTERSECCIONAL XIRK, S.A. DE C.V;** **NO CUMPLE**, toda vez que **modificó los formatos establecidos en las presentes Bases de la licitación**, presentando la información en un formato distinto al requerido, incumpliendo con lo dispuesto en el inciso d) del numeral 5.4.3 "Aspectos de Forma de la Proposición" de las Bases, el cual establece que la **proposición deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en las presentes Bases**, además de no contener tachaduras, ser legible y, preferentemente, presentarse en hojas tamaño carta. Aunado a lo anterior no presentó el documento solicitado en el inciso g. Anexo 8. Aportación 5 al Millar. En ese sentido y conforme a lo señalado en el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, no se considera solvente al no cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la licitación, debido a ello, no continúa en la evaluación de los requisitos técnicos y económicos y, por ende, pasar a la etapa de adjudicación del contrato.
- Que el licitante **2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V;** **NO CUMPLE**, toda vez que la proposición presentada **contiene una firma de carácter facsimilar (facsímil), y no una firma autógrafa** del participante y/o de su representante legal con facultades suficientes en todas sus hojas, incumpliendo con lo establecido en el **inciso a) del numeral 5.4.3 "Aspectos de Forma de la Proposición"** de las Bases de la licitación. Además de que en el caso de su propuesta técnica omitió requisitos indispensables que debería contener, incumpliendo con lo dispuesto en el **inciso d) del numeral** antes citado. En ese sentido y conforme a lo señalado en el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, no se considera solvente al no cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la licitación, debido a ello, no continúa en la evaluación de los requisitos técnicos y económicos y, por ende, pasar a la etapa de adjudicación del contrato.

En lo que respecta al licitante, **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, cumple administrativamente con lo solicitado en los puntos 5.4.1 y 5.4.3, de las bases que rigen el presente proceso de licitación, por lo que se determina que adquiere el derecho a continuar en la siguiente etapa de la licitación en relación al análisis técnico de su propuesta.

III.- ANÁLISIS TÉCNICO. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se cuenta con la Evaluación Técnica de fecha 28 veintiocho de julio de 2026 dos mil veintiséis, elaborado y firmado por ERIKA IVONNE ALATORRE ESQUEDA, en su carácter de Directora de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, que expone lo siguiente:



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
LPNCC/REDCJM/001/2026



JALISCO

"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

EVALUACIÓN TÉCNICA		
NUMERALES	DOCUMENTO	LICITANTE: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.
4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES		
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 6 de 14



2	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A PROVEER EL MATERIAL DIDÁCTICO QUE ÉSTE PREPARE PARA EL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE LAS CAPACITACIONES PUDIENDO SER GUÍAS DE ESTUDIOS, MANUAL DEL PARTICIPANTE O TODO AQUEL MATERIAL QUE SE REQUIERA PAR DICHS FINES, ASÍ COMO EL EQUIPO INFORMÁTICO NECESARIO PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CURSOS	CUMPLE
3	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A CONTAR CON TODAS LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS CUANDO LAS CAPACITACIONES SEAN DE MANERA PRESENCIAL, TALES COMO PROYECTOR, COMPUTADORA, ENTRE OTRAS.	CUMPLE
5.1. EXPERIENCIA		
1	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL EXPEDIDO POR EL CONOCER, QUE POR LO MENOS 2 DOS AGENTES CAPACITADORES ESTÁN CERTIFICADOS EN EL O LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA (EC0539, EC0308, EC0497, EC0433.	CUMPLE
2	COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACIÓN EN MEDIACIÓN ANTE EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, DE POR LO MENOS 1 UN AGENTE CAPACITADOR.	CUMPLE
3	EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES AÑOS TRABAJANDO EN INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES BRINDANDO SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA, DEBIENDO PRESENTAR 3 CONTRATOS DEL AÑO 2023 A LA FECHA.	CUMPLE
4	EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES AÑOS TRABAJANDO EN PROCESOS DE ALINEACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CONOCER, DEBIENDO PRESENTAR 3 CONTRATOS Y/O CONSTANCIAS DEL AÑO 2023 A LA FECHA.	CUMPLE
5	COPIAS SIMPLES DE 3 TRES CONTRATOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ESPECIALIZADAS EN ATENCIÓN A MUJERES, A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEL 2023 A LA FECHA.	CUMPLE
6	COPIAS SIMPLES 3 TRES CARTAS DE ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EN EL PUNTO ANTERIOR CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ESPECIALIZADAS EN ATENCIÓN A MUJERES, A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL.	CUMPLE
7	EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO Y ACTUALIZADO PARA IMPARTIR LAS ALINEACIONES EN LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON DOCUMENTOS PROBATORIOS DE EXPERIENCIA EN MATERIA DE GÉNERO, ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EXPERIENCIA PROFESIONAL, MEDIANTE CONSTANCIAS LABORALES, CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, NOMBRAMIENTOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN LOS QUE SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O LA IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES EN LA MATERIA, DE CADA UNO DEL PERSONAL PROPUESTO.	CUMPLE

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 7 de 14

Del análisis técnico, se desprende lo que a continuación se manifiesta;

- Que el licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.** cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo técnico y junta de aclaraciones solicitadas en las bases que rigen el presente proceso de licitación, por lo que se determina que adquiere el derecho a continuar en la siguiente etapa de la licitación con relación al análisis económico de su propuesta.

IV.- ANÁLISIS ECONÓMICO.- Que, con fecha 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis, mediante oficio número REDCJM/DAC/RM/0397/2026, se da vista al licitante denominado **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, a través de la cuenta de correo electrónico desarrollolf.empresarial@gmail.com, señalada en el Anexo 4 de su propuesta, para que **manifieste por escrito si sostiene los precios unitarios ofertados en su propuesta económica** para efectos de que esta Unidad Centralizada de Compras realice la corrección correspondiente al gran total, con base en los precios unitarios originalmente ofertados y en las operaciones aritméticas correctas, toda vez que se detectó un error aritmético en la integración del gran total, ya que **la suma del subtotal más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) no corresponde al importe total asentado en su propuesta económica**, presentada en el acto de presentación de proposiciones el día 24 veinticuatro de julio del año 2026 dos mil veintiséis. Para tal efecto, se le concedió el plazo de **un día hábil** contado a partir de la notificación del presente para remitir su respuesta. Lo anterior con fundamento en el artículo 69 y 72 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Posteriormente, con fecha 29 veintinueve de julio del año 2026 dos mil veintiséis, mediante escrito presentado vía electrónica a compras@redcjm.gob.mx, el licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, manifestó sostener los precios unitarios de su propuesta económica ofertada, para que la Unidad Centralizada de Compras de este OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, realice la corrección correspondiente al gran total, con base en los precios unitarios originalmente ofertados y en las operaciones aritméticas correctas.

En vista de lo antes citado y aclarado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tomando en consideración la propuesta del licitante que cumple administrativa y técnicamente con lo requerido por la convocante en las bases de la licitación, sus anexos y la junta de aclaraciones, se presenta mediante el siguiente cuadro comparativo económico el análisis de la propuesta presentada por el licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, de fecha 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis, elaborado y firmado por la Lic. Lía Montserrat Rodríguez Vázquez del Mercado, en su carácter de Jefa (e) Área de Recursos Materiales "B" y representante de la Unidad Centralizada de Compras y validado por la Mtra. Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora, en su carácter de Directora Administrativa y Contable, todas del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, de éste se desprende que la propuesta del licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, resultó ser una propuesta económica solvente y por ende ser susceptible de que se le adjudiquen las **PARTIDAS 1, 2, 3 y 4**, objeto de ésta licitación, ya que, su oferta de precios está dentro de los parámetros del 10% y -40% del estudio de mercado elaborado por el área requirente, sin rebasar el techo presupuestal, por lo que se le adjudica un monto de **\$787,872.00 (Setecientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, I.V.A incluido, tal y como se expone en el cuadro comparativo económico siguiente:

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 8 de 14



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
LPNCC/REDCJM/001/2026



"ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.		IMPORTE (PRECIO POR LA CANTIDAD), PROMEDIO, ANTES DE I.V.A., DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	% LICITANTE VS IMPORTE PROMEDIO (ANTES DE I.V.A)
				PRECIO UNITARIO, ANTES DE I.V.A.	IMPORTE (PRECIO POR LA CANTIDAD), ANTES DE I.V.A.		
1	"ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0539 ATENCIÓN DE PRIMER "CONTACTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO".	SERVICIO	100	\$5,000.00	\$ 500,000.00	\$ 493,235.06	1%
2	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0308 "CAPACITACIÓN PRESENCIAL A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN Y DESDE EL ENFOQUE DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES".	SERVICIO	20	\$5,000.00	\$ 100,000.00	\$ 99,670.00	0%
3	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0433 "COORDINACIÓN DE REFUGIOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SUS HIJAS E HUOS".	SERVICIO	10	\$4,950.00	\$ 49,500.00	\$ 51,733.28	-4%
4	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0497 "ORIENTACIÓN TELEFÓNICA A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO".	SERVICIO	6	\$4,950.00	\$ 29,700.00	\$ 31,913.34	7%
Sub- total					\$ 679,200.00	\$ 676,551.68	
I.V.A.					\$ 108,672.00	\$ 108,248.27	
Gran total I.V.A. incluido					\$ 787,872.00	\$ 784,799.94	0%

GUADALAJARA JALISCO, 29 DE JULIO DEL 2026

V. Derivado de lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 4.5 de las Bases de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, se emiten los siguientes;

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Que el licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.** al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 9 de 14



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco



técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para el OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente de la Convocante, **de acuerdo al criterio de evaluación binario previsto en las Bases** del presente procedimiento de adquisición; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en apego al artículo 69 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; resuelven **procedente adjudicar las partidas 1,2,3 y 4**, objeto de la presente licitación, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento, mediante un **contrato cerrado, con una vigencia a partir del pedido y/o contrato al 13 de noviembre del 2026**, por un monto de **\$787,872.00 (Setecientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, I.V.A incluido, tal y como se muestra en la siguiente tabla;

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.	
				PRECIO UNITARIO, ANTES DE I.V.A.	IMPORTE (PRECIO POR LA CANTIDAD), ANTES DE I.V.A.
1	"ESTANDAR DE COMPETENCIA EC0539 ATENCIÓN DE PRIMER "CONTACTO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO".	SERVICIO	100	\$5,000.00	\$ 500,000.00
2	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0308 "CAPACITACIÓN PRESENCIAL A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN Y DESDE EL ENFOQUE DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES".	SERVICIO	20	\$5,000.00	\$ 100,000.00
3	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0433 "COORDINACIÓN DE REFUGIOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SUS HIJAS E HIJOS".	SERVICIO	10	\$4,950.00	\$ 49,500.00
4	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0497 "ORIENTACIÓN TELEFONICA A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO".	SERVICIO	6	\$4,950.00	\$ 29,700.00
Sub- total					\$ 679,200.00
I.V.A.					\$ 108,672.00
Gran total I.V.A. incluido					\$ 787,872.00

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra que respectivamente se suscriban.

El licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, conforme a su anexo 8 de declaración de **aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco**, manifestó que, **NO** es su voluntad realizar la aportación, de cinco al millar.

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

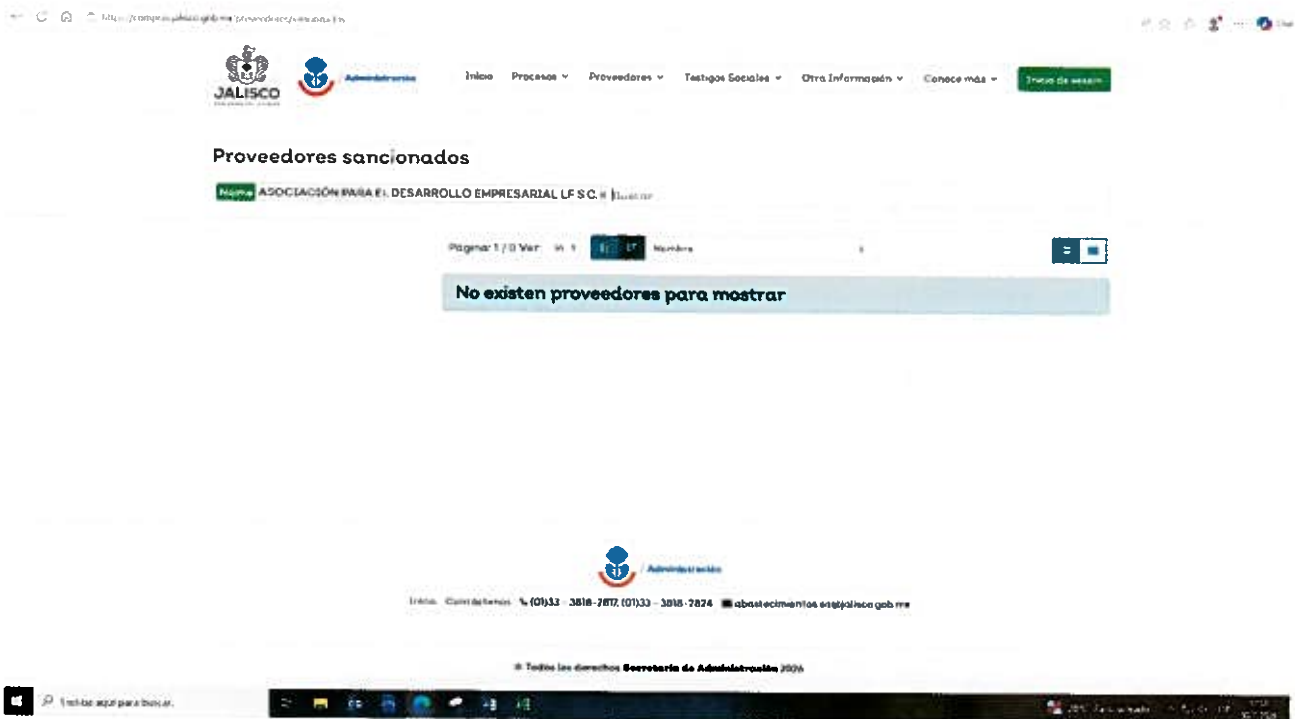
Página 10 de 14



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

SEGUNDO. - Por lo que ve a los licitantes **2. GRUPO H&G, S.A. DE C.V. y GRUPO INTERSECCIONAL XIRK, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, resuelven procedente, desechar sus propuestas por incumplir con lo establecido en los numerales 5.4.1, y 5.4.3., además de lo establecido en el anexo técnico de las Bases que rigen el presente procedimiento, conforme a la causal de DESECHAMIENTO prevista en el numeral 6.1.5 de las mismas, que establece: "Si incumple con los requisitos especificados en las presentes bases, sus anexos y lo derivado de la Junta Aclaratoria, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 66 de la Ley.", tal y como se desprende de las evaluaciones administrativa y técnica respectivamente, insertas en los CONSIDERANDOS II y III de este fallo.

TERCERO.- Con base en el artículo 52 de la Ley de la materia, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si el licitante al que se le adjudican las partidas 1, 2, 3 y 4 objeto de este procedimiento de adquisición, se encuentra inhabilitado, a lo cual el sistema arrojó que no existe proveedor sancionado bajo esa denominación y/o razón social, tal como se muestra en las imágenes que se insertan para mayor referencia.



CUARTO. – Notifíquese el presente Fallo al licitante adjudicado, en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de las Políticas y Lineamientos para Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres; asimismo, el contenido de la presente resolución quedará publicado en la página web de la Convocante, <http://redcjm.jalisco.gob.mx/> y se fijará un ejemplar del mismo en las Oficinas que ocupan la Unidad Centralizada de Compras, adscrita a la Dirección Administrativa y Contable del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, ubicada en avenida federalismo número

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 11 de 14



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco

1524, en la Colonia Mezquitán, de esta ciudad, C.P. 44260, por un término de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante el enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

QUINTO. - Procédase a la formalización del contrato y/o la orden de compra respectivamente, con el licitante que resultó adjudicado para las partidas 1, 2, 3 y 4 objeto de ésta licitación. Por lo que el licitante adjudicado, deberá de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme a los artículos 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de esta derivan, serán exigibles conforme a la convocatoria, las bases y sus anexos, la junta de aclaraciones, sus propuestas, en las cantidades, plazos, lugares, y demás aspectos solicitados por la Convocante.

SEXTO. - El licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, se obliga a firmar la orden de compra, en la Jefatura de Recursos Materiales en un **plazo no mayor a 05 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo**, de lo contrario, se podrá cancelar la adjudicación y proceder a adjudicar de acuerdo con el punto 4.6 de las bases y conforme lo previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO. Se apercibe al licitante **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF, S.C.**, que se procederá a la cancelación de la **ORDEN DE COMPRA O EL CONTRATO** en el supuesto de alguna de las sanciones establecidas en el numeral 13 de las bases, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OCTAVO.- La formalización del contrato se llevará a cabo en el sitio que ocupa la oficina de la Dirección Jurídica del OPDRCJM, ubicada en avenida federalismo número 1524, Colonia Mezquitán, código Postal 44260, en Guadalajara, Jalisco, dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a entrega de la garantía de cumplimiento y copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

CÚMPLASE. - Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, a través de sus integrantes quienes firman al calce y al margen de esta resolución con base en el Dictamen Administrativo efectuado por las y los representantes del Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de <http://redcjm.jalisco.gob.mx/>, protegiendo en todo momento la información confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 12 de 14



Nombre	Cargo en la Institución que Representa	Cargo en este Comité	Firma
Mtra. Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora	Directora Administrativa y Contable del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Presidenta Suplente	
Lic. Ricardo Blanco García	Coordinador Especializado, Representante de la Secretaría de Administración	Vocal Suplente	
Lic. Katia Esmeralda Zaragoza Medina	Coordinadora de Archivo, Representante de SADER	Vocal Suplente	
Lic. Brenda Lucia Hernández Jiménez	Analista Especializado, Representante de la Secretaría de Hacienda Pública	Vocal Suplente	
Lic. María de la Paz Yolanda Buendía Quintero	Analista Especializado, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vocal Suplente	
Mtra. Eugenia Carolina Torres Martínez	Coordinadora de la Consejería Jurídica, representante de la Consejería Jurídica	Vocal Suplente	
Lic. Alejandra Yuridia Morales Sandoval	Directora Jurídica, Representante de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Invitado Permanente	
Lic. Juan Salvador Santillan Mercado	Coordinador de Auditoría, Representante de la Contraloría del Estado	Invitado Permanente	
Mtra. Erendira Aguilar Moreno	Titular del Órgano Interno de Control del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Invitado Permanente	
Mtra. Rocío Estrada Navarro	Directora Jurídica B del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Invitado Permanente	

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 13 de 14



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

Nombre	Cargo en la Institución que Representa	Cargo en este Comité	Firma
Lic. Patricia Ramírez Galván	Jefa(e) Área Recursos Financieros A del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Invitado Permanente	
Lic. Lía Montserratt Rodríguez Vázquez del Mercado	Jefa (e) Área de Recursos Materiales B del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Secretaria Técnica	

----- FIN DEL FALLO -----

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número LPNCC/REDCJM/001/2026 para la contratación de "ESTANDARES DE COMPETENCIA EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433 PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL OPD RED CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 14 de 14



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco